

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6. EXTRANJERO: Trimestre..... 15. Número suelto, 10 ctmos.

La depuración del Censo electoral

Ayer quedaron expuestas las listas al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial

Una carta del presidente de la Junta Municipal

Una carta explicativa

El presidente de la Junta Municipal del Censo nos remite la siguiente carta:

«Señor Director de EL LIBERAL en esta ciudad:

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección, edición de esta mañana, he leído lo que sobre la exposición al público de las listas electorales, dice bajo el epígrafe «Ante las Elecciones—Síntomas—Un procedimiento inadmisibles», y como consecuencia de ello me creo en el deber de manifestarle lo siguiente:

Esta Junta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del R. D. de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 4 de mayo último, remitió las listas al señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, interesándole las expusiera al público desde el día 20 del actual al 3 de septiembre próximo, ambos inclusive, de sol a sol, en el local de costumbre y con las debidas seguridades para evitar su deterioro o sustracción, facultándole también para que en el Negociado de Estadística, se admitieran reclamaciones al objeto de dar al público las mayores facilidades, ya que la Ley Electoral solo indica como lugar para formularlas la Secretaría de esta Junta.

Debe saber el público, porque así se dispuso por la Superioridad al ordenar la confección del Censo, que serviría de base al mismo los datos contenidos en los últimos Padrones Municipales; y como el de este Municipio se confeccionó en 1925, resulta que muchos electores han mudado desde entonces de domicilio y buscando su voto en el actual no lo encuentran, sin tener en cuenta ese cambio, pues deben buscarlo en la Sección a que correspondiera el domicilio que tenían en aquella fecha. Estos extremos los aclaran a quien seude al Negociado de Estadística, los empleados de ella, lo que hacen con la mayor rapidez y amabilidad, como pueden corroborar varios señores que lo han hecho, y por dar estas facilidades y ayudar al público estaban las listas expuestas en dicho negociado.

Sin embargo, con esta fecha interés del señor alcalde expone las listas en local espacioso y sitio conveniente donde el público pueda examinarlas, de sol a sol, directa y libremente, con la vigilancia necesaria, y que en el Negociado de Estadística se ponga el personal suficiente para evacuar cuantas consultas se hagan, pues es el deseo, tanto de dicha autoridad local como de esta Junta, que se den al público toda clase de facilidades a fin de que el Censo de este Municipio sea lo más completo posible y que ningún ciudadano con derecho a voto quede privado de él.

Rogándole la inserción de su presente en el periódico de su digna dirección, quedo muy afectísimo s. e. q. e. s. m., el presidente de la Junta Municipal del Censo, Luis Leante.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil señor García Franco, al recibir ayer a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones relativas a la exposición del Censo electoral:

«Verán ustedes que atiendo cuantas peticiones me hace la Prensa que son justas, y en este sentido EL LIBERAL debe estar contento conmigo.

Esta mañana, en cuanto leí el fondo de la edición de hoy, me puse a hablar con el alcalde para que en la exposición de las listas electorales se den al público las máximas facilidades, a fin de que pueda ejercer sus derechos y evitar las molestias posibles, interpretando de este modo los deseos expresados por el alcalde protestando de los errores del Censo.

de todos los partidos han visitado al alcalde protestando de los errores del Censo.

Hicieron constar a la primera autoridad municipal que el Censo confeccionado es una obra bochornosa de la Administración.

En otras ciudades Madrid.—En Ubeda, Sevilla, Salamanca, Badajoz y otras provincias se han presentado numerosas reclamaciones al Censo electoral.

El caso de Mazarrón

Recibimos el siguiente telegrama: «Con ocasión de encontrarnos en Totana para declarar en el sumario instruido por un supuesto delito contra la Constitución del Estado, perpetrado al decir de las autoridades de Mazarrón en la junta general celebrada el pasado domingo por la Agrupación Social Democrática, leemos en EL LIBERAL su vibrante artículo de defensa que en el alma agradecemos y en que se relata la verdad de los sucesos ocurridos. Seguiremos luchando por la justicia y por la libertad.—Francisco L. de Goicoechea, Félix de Pablo, Elias Moya, José Martínez Cayuela.»

Telegrama de agradecimiento

Recibimos el siguiente telegrama: «Con ocasión de encontrarnos en Totana para declarar en el sumario instruido por un supuesto delito contra la Constitución del Estado, perpetrado al decir de las autoridades de Mazarrón en la junta general celebrada el pasado domingo por la Agrupación Social Democrática, leemos en EL LIBERAL su vibrante artículo de defensa que en el alma agradecemos y en que se relata la verdad de los sucesos ocurridos. Seguiremos luchando por la justicia y por la libertad.—Francisco L. de Goicoechea, Félix de Pablo, Elias Moya, José Martínez Cayuela.»

Una encuesta interesante

La juventud y la política del día

A la pregunta de «La Voz del Pueblo», de Avila, han contestado últimamente los más destacados valores de la juventud española.

Opinión del tratadista de Derecho Público y escritor José González Entrerrios

«¿Cuál debe ser la posición de la juventud en el actual momento político?... La misma de la madurez y aun de la senectud: actuación constante, energía sincera. La edad, factor transcendental de la vida, es en política de orden secundario. Aparte de que no siempre son coincidentes las edades psicológica y fisiológica. Hemos visto acoplarse, contemporizar con la pasada dictadura a muchos jóvenes en años, provechosos de espíritus, y rebelarse con gallardía y nobleza a viejos e ilustres políticos, catrónicos, escritores, si ancianos por la cédula, muchachos perennes por sus ilusiones, por sus ideales, su fe, su abnegación, por sus amores a la libertad y a la justicia.»

Dicen que el hombre moderno no tiene edad y está entrenado para el trabajo, el deporte y el amor mientras vive. Es ello una feliz exportación norteamericana que exonerar a las canas de severidad y las reduce a un tono más del pelo, como el negro o el rubio, acabando con la cursilería, tan española, de los viejos de treinta años que rompan la vida de un pistolero por tedio.

Opinión del señor García Valdés

El abogado don Pedro García Valdés ha contestado. «Entendámonos ¿qué juventud? El joven recién ingresado en la fábrica, en la oficina, en la Universidad, sólo daría una respuesta frecuente; es decir, fanática. Es ese vital impulso del que dice Spranger que «sólo se torna político en sentido estricto chocando con poderes públicos». Pero a nosotros, los que traspasamos la treintena y aun vemos la madurez irse enajenando en lontananza, esa pregunta se nos presenta con una faz patética; casi me atrevería a escribir trágica. La mano que no se crispa en un ademán violento, generoso e inútil, sino que sirve de cuna a la frente que medita.

Porque yo no veo la política como un esquema, un cuadro de categorías abstractas, un ente artificial, sino, por el contrario, un organismo vivo, escudriñado, ondulado, que ha de plegarse hábilmente a las exigencias de cada momento. Debe ser flexible, no rígida, como la vida misma. Tal vez el mayor error de la política española como tantos otros errores haya consistido en esa fatal tendencia a importar teorías, costumbres, sistemas de gobierno que encajan perfectamente en el espíritu culto, claro y razonador de Francia, pero que en nuestro país, con nuestro temperamento apasionado, impulsivo, «que procede a saltos»—según acertada expresión de Madariaga,—habrían de ser lo que han sido, una floción.

«Es que no creo en la democracia, en un régimen de justicia, en la libertad de conciencia, en el impulso progresivo de la cultura, en una mejor distribución de la riqueza? Evidentemente que sí. Pero éstos son postulados que no excluye hoy de su programa ningún partido. Y yo aspiro a algo que está por encima de las conveniencias, de los intereses y hasta de la esencia de los partidos: a la verdad.»

FINANCIERAS

BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 22. Amortizable 5%, 9'90. Amortizable 4%, 75'75. Interior, 4 por 100, 71'80. Banco de España, 599'50. Tabacos, 228'0. Francos franceses, 37'00. Libras, 45'79. Óbolos, 9'40. Liras, 49'24. Francos suizos, 182'75.

EXTRANJERO

Manifestación antiirrigacionista. Buenos Aires.—A la salida de un mitin celebrado en el Teatro Nuevo para protestar contra de terminados acuerdos del Gobierno, se formó una manifestación que en forma tumultuosa se dirigió a la Redacción del periódico gubernamental «La Epoca».

El capital y el trabajo

La actuación del Comité Paritario de Panadería. Con relación a los artículos que hemos publicado en anteriores días recogiendo las quejas formuladas por los obreros panaderos acerca de la actuación del Comité Paritario de Panadería, el presidente del mismo señor Marqués de Ordoño nos remite la siguiente carta, que con mucho gusto recogemos:

Sr. Director de EL LIBERAL. Murcia. Mi distinguido amigo: Me permito rogarle se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, en contestación a los artículos que sobre la actuación del Comité Paritario de Panadería, que presido, ha publicado en sus editoriales del 21 y 22 del actual.

Según se desprende de las manifestaciones que hacen en nombre de la representación obrera, este Comité de Panadería obra con negligencia en su actuación por no hacer cumplir las bases de trabajo puestas en vigor recientemente, y he de hacer público mi extrañeza ante estas manifestaciones por cuanto los obreros panaderos saben todos que esta Presidencia interviene en cuantos asuntos puede hacerlo legalmente, sin que nadie pueda decir que ha llegado un escrito al Comité que no se haya cumplimentado dentro del plazo reglamentario.

La falta de asistencia patronal es la que produce la irritabilidad a que se refieren en su escrito, pero esta Presidencia no tiene medios legales para obligar a los señores patronos a que acudan a las citaciones y con objeto de conseguir satisfacer las aspiraciones obreras, anticipándome a las quejas publicadas, tengo elevados a la superioridad, escritos en la forma siguiente:

«Tengo el honor de dirigirme a V. E. para informarle de la situación de estos Comités de «Panadería», «Harinería» y «Molinería», en los cuales la representación patronal sigue la táctica de no acudir cuando se les cita, creando con ello las consiguientes dificultades, ya que ni se pueden resolver las denuncias que se presentan, ni tomar acuerdos de interés. Y deseando esta Presidencia conseguir que los Comités cumplan su cometido con la debida paridad, le ruego se sirva determinar algún procedimiento para obligar al cumplimiento del compromiso contraído por los señores vocales al tomar posesión de su cargo, imponiendo alguna sanción a todo aquel que no justifique su falta de asistencia. Como los obreros de ambos Comités se lamentan del abandono en que por el citado motivo se encuentran, comprendiendo la razón que les asiste, es por lo que me permito solicitar de V. E. que se me autorice a multar a todo el que no concurre sin causa justificada.»

Por lo expuesto verá señor director que esta Presidencia no se inhibe como dicen los obreros sino que quiere actuar en forma legal. Le anticipa las gracias por su amable acogida a su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., El Marqués de Ordoño.

La carta del señor Marqués de Ordoño justifica el estado de irritabilidad de los obreros panaderos que aconseja la intervención energética y eficaz del gobernador civil.

Sin inclinarnos a ninguno de ambos bandos ni entrar a discutir el fondo de la cuestión planteada entre los mismos, juzgamos ilegítima la táctica patronal y a la larga perjudicial para su propio interés.

Por eso insistimos en lo dicho y pedimos que el Comité Paritario con todos sus componentes se afronte de una vez el litigio planteado entre los patronos y los obreros panaderos.

Lea todos los días EL LIBERAL

Del gobierno civil

La higienización y reparación de las escuelas de la provincia

LAS PETICIONES DE LA PRENSA

Por los damnificados de Yecla

Al recibir ayer mañana a los periodistas el gobernador civil señor García Franco, les manifestó que había recibido la cantidad de 300 pesetas que el alcalde de Murcia le había remitido en nombre de la Corporación, con destino a la suscripción para socorrer a los damnificados por la tormenta en Yecla.

Agregó que inmediatamente las había girado al alcalde de dicha población, y que agradecería que diere cuenta de este donativo.

Dijo además el gobernador, en vista de las manifestaciones que los obreros panaderos han hecho desde las columnas de EL LIBERAL respecto a la actuación del Comité Paritario, había llamado a su despacho ayer mañana a los señores que integran este último, los cuales me han dado cuenta de su actuación, y de que han llegado al momento en que han tenido que consultar con el Delegado Regional, quien reside en Valencia.

Los miembros del Comité Paritario han anunciado una nota a la Prensa sobre este asunto, en la que quizá se contengan las manifestaciones de este último señor.

También me ha interesado mucho la petición de ustedes respecto a los jardines y las flores de Murcia, y tengo igualmente en estudio otra de «La Verdad» sobre las farmacias de guardia.

Los locales de las escuelas

Luego, conforme había anunciado, facilitó una lista de las escuelas de la provincia en que se han dado cumplimiento a sus disposiciones acerca del adecentamiento de los muros, blanqueo e higienización de las escuelas y locales-viviendas, siendo el estado actual de este servicio el siguiente:

En las escuelas de Abanilla, Abarrán, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Bullas, Cieza, Jumilla, Librilla, Mazarrón, San Javier, Pinatar, Torres de Cotillas, Totana, y Ulea, están ya realizadas todas las obras nece-

sarias, según comunican las respectivas alcaldías.

En las de Aguilas, Alledo, Alhama de Murcia, Blanca, Calasparra, Campos del Río, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceuti, Fortuna, Fuente-álamo, Lorca, Lorquí, Molina del Segura, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, Pacheco, La Unión, Villanueva, Archena y Yecla, se están realizando.

De la de Albuñete aun no se ha recibido noticia alguna.

El propietario del local en que está instalada la Escuela Normal de Maestras de Murcia ha dado cuenta de haber ordenado la realización de las obras necesarias.

También la alcaldía de Murcia ha dado cuenta de haber ordenado a los propietarios de los locales de las escuelas que realicen dichas obras, no habiendo aún recibido noticias de estar ejecutadas.

Los esparteros de Cieza

Otra de las cosas de que habló el gobernador con los periodistas fue de que en Cieza se había nombrado una comisión de obreros y patronos, de la cual se ofrecerá la presidencia al juez de primera instancia, para confeccionar el reglamento, porque habrá de regirse la Caja de Socorro para enfermedades de los obreros.

El señor García Franco mostró la satisfacción que ello le producía, ya que con esto se cumplía una de las bases que firmaron en su presencia patronos y obreros para la solución de la reciente huelga, y según sus noticias esta Caja de Socorro comenzará a funcionar muy pronto.

Contra el paludismo

Por último manifestó que el alcalde de esta capital le había comunicado que en cumplimiento de lo por él interesado, había dado órdenes al inspector municipal de Sanidad correspondiente para que compruese si existe un foco de paludismo en la llamada Vereda de la Cueva, y en tal caso proponga las medidas oportunas para combatir la enfermedad, las que inmediatamente serán puestas en prácticas por la Alcaldía.

Cosas de aquí

Lecheros!

También esta «cosa» sucedió en Madrid y fueron actores en ella los mismos personajes de la anterior, exceptuando a don José María Ballester y al de... la estocada.

El resto de la compañía, que se formaba de músicos, pintores, literatos y cantantes, vivía en la Corte una vida algo, bastante precisa. Es decir, que recibían—el que la recibía—una cantidad, mensualmente, de la misma importancia, y al final de la carta, en la que le anunciaban la remesa de fondos, casi siempre venía la siguiente coletilla: «Y arréglate como puedas!»

De manera es que, durante el mes, ya sabían el pan que tenía que hartarles.

Uno de estos artistas, supo por un compañero que, en cierto sitio, se jugaba a los prohibidos y que, (cosa rara), casi siempre ganaban los «puntos».

Se divulgó esto entre todos los de la tertulia, y una noche, a poco de salir del Siglo, dice el que primeramente se tragó el «anzuelo»: Caballeros: ¿Os parece bien que probemos fortuna, esta noche, en el Salón que todos sabéis ya?

Remolonean unos; cuchichean otros. «Este», disimuladamente, con la mano metida en el bolsillo recuenta las «perras» y hace sus cálculos... ilusionistas.

«Aquel» deja vagar la mirada en la azul lejanía y ve unos duros en lontananza.

Para acabar pronto: que se pusieron de acuerdo... en desplumar a los del garlito y allá se fueron en brazos de la ilusión... fogaz. «Pobres imitadores de la infeliz lechera de la Fábula!»

Llevó la voz cantante el del «descubrimiento» de aquellos pobres propietarios, que en mal hora se instalaron allí para dejarse estafar por los «picaros puntos».

«Dos pesetas a esa sotal (que no hacen cuatro, como le habían dicho, sino que se van ¡ay! para no volver).

«Otras dos pesetas, también a la sota... (con la misma dirección). «¡Voy a jugar un duro, por si las pesetas tienen mala pata!... «¿Un duro? ¡Buena, pero no se lo juegues a la sota, que se vaya esa señorita de paseo. Juégasele al caballo. (El animalico dá un salto... y se lleva el duro). «Oye, hay que variar los tiros. Le vas a jugar a eso siete... y la banca barriendo para adentro. Nada... ni por casualidad. (Y decías tú que casi siempre salían ganando los puntos). Y así unas cuantas jugadas más, con la misma suerte. (Nueva recolecta a los bolsillos, porque se impone ir al desierto). Si, sí, desquite. Arrambó la Banca con todo lo que había en los bolsillos de nuestros pobres paisanos... Cuando vieron irse la última peseta, se miraron unos a otros, como diciéndose: «¿Y ahora qué? Se abotonaron los abrigos y subidos los cuellos—porque hacía un frío muy silenciosamente empezaron a subirla (estaba en cuesta). Tan ensimismados iban, cada uno pensando en cómo iba a resolver el mes, que no se oían las respiraciones. El silencio de la noche y el de aquella triste comitiva los rompió (y casi asustó a los «limpios») la siguiente frase, dicha en alta voz por el más refractario a bajar a «enriquecerse»: «No decís nada... José ZAMORA MARTINEZ. Agosto 1930.

«No decís nada... José ZAMORA MARTINEZ. Agosto 1930.

Un conato de incendio

En un huerto situado en la calle de la Almenara propiedad de don Daniel Hernández Román, se declaró, a la una próximamente de esta madrugada un pequeño incendio.

Avistados los bomberos acudieron rápidamente, al mando del aparejador señor Beltrí, con un extintor logrando sofocarlo al poco tiempo.

Ardieron unos montones de cañas que había en un cobertizo y unos botes de pintura.

El incendio debióse indudablemente a haber saltado una chispa de una chimenea de una casa colindante.

Las pérdidas carecen de importancia.



—Señor juez: ya no puedo aguantar más a mi marido. Hace catorce años que se fué a América y no me ha escrito una mala carta. —Entonces ¿qué piensa usted hacer? —Separarme de él...

Información municipal

UNA SESION VERANIEGA

Las listas electorales y la petición de EL LIBERAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Maza, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Durán, Ortega, Gómez López, Niño, Alcázar, García Avilés y Pérez Gómez, celebró ayer mañana su sesión semanal regularía la Comisión Municipal Permanente.

El alcalde manifestó que ignorando si se encontrará aquí en la fecha de la apertura de los pliegos para el arriendo de los arbitrios municipales, delega su representación en el señor Ortega, y propone que la Permanente nombrara como representante de la misma al señor Gómez López. Conformes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a la Comisión de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que la afectan.

Se aprobaron las relaciones de cuentas y pegas de la semana.

Con arreglo al informe de la Comisión de Hacienda, se concedió la instalación de una luz en los buzones de la nueva Casa de Correos.

Se acordó autorizar a la Alcaldía que fije la cantidad con que el Ayuntamiento contribuya a las obras de restauración del Santuario de la Virgen de la Fuensanta.

Se accedió a lo solicitado por doña Visitación Villotas, demandando se le conceda viudedad por el fallecimiento de su esposo el médico municipal don Manuel Caballero, fijándose la pensión en 1,500 pesetas.

Se autorizó a don Fernando García Nieto para colocar dos «paravientos» en la acera del Hotel Reina Victoria.

Se concedió la licencia solicitada por el médico municipal don Julio Mahilly.

Se concedió a don Rafael Vinadel la licencia forzosa de su cargo de empleado municipal, por haber sido nombrado abogado del Estado interino en la Delegación de Hacienda.

Se dió cuenta de un escrito de los asentadores de la Lonja respecto a las transacciones de los domingos, en el sentido de que en dichos días no deben efectuarse operaciones en la Lonja, el cual pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Con arreglo a lo por él solicitado se declaró vecino de Murcia a don Pedro Molina Canales.

Se autorizó a don José Gascón para realizar reformas en la casa número 5 de la calle de San Lorenzo.

Se aprobaron las altas reglamentarias al padrón de Alcantarillado.

También lo fueron las liquidaciones de obras de acometidas de particulares al alcantarillado.

Igualmente se aprobaron la certificación de las obras de abastecimiento de aguas realizadas en julio, y la cuenta de gastos de replanteo y dirección de las obras de reforma en el mismo mes.

Se concedieron dos autorizaciones para derivar aguas pluviales al alcantarillado.

La solicitud de don Alvaro Guixot de que se efectue recepción definitiva de las obras de pavimentación, pasó a informe de la Comisión correspondiente.

OTROS ASUNTOS

Fuera del orden del día se dió cuenta de un escrito del alcalde pedáneo de Los Martínez del Puerto, solicitando aumento de alumbrado.

José Carrillo Pérez, sereno de La Nora, solicitó una gratificación por el desempeño de su cargo, que viene ejerciendo gratuitamente. Pasó a Gobierno Interior.

La Madre Superiora de las Carmelitas de la Caridad, presentó escrito solicitando una subvención, la cual pide que se incluya en los presupuestos sucesivos. A Hacienda.

El abogado don Juan Martínez Rogel presentó escrito solicitando se le nombre con carácter interino en la plaza vacante producida por la excedencia forzosa del señor Vinal del. Pasó a Gobierno Interior.

El alcalde manifestó que teniendo en cuenta el día 27 del actual en este Municipio los representantes de los Ayuntamientos de los partidos judiciales para proceder al reparto de las cargas de la administración de Justicia, proponía se designara al señor Ortega para representar al de Murcia. Conforme.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El vuelo del autogiro

Ayer nos comunicó el señor Maza que, según las últimas noticias recibidas, el señor Cierva Codorniu llegará en su autogiro el miércoles de la próxima semana.

El señor Cierva Codorniu saldrá de Santander, y el viaje hasta Murcia lo hará deteniéndose probablemente en Burgos, Madrid y Albacete, desde donde avisará definitivamente la fecha y hora de su llegada a nuestra ciudad.

El Ayuntamiento gestionará la instalación de un servicio de automóviles de viajeros para el más fácil acceso del público al lugar del aterrizaje.

Hoy se repartirán unos planos con el itinerario que deberán seguir cuantos vehículos acudan a él, a fin de facilitar al mismo tiempo el acceso a los peatones.

La ida será por la carretera de Murcia a Granada por la Media Legua y el empalme a la carretera de Mazarrón.

Para la vuelta se seguirá por el mismo camino la carretera de Murcia al Palmar, y por ella el regreso a Murcia.

Al preguntarle los proyectos que tiene el Ayuntamiento para agasajarle durante su estancia, nos dijo que se le obsequiará con un lunch, y como quiera que la Diputación ha manifestado que se asociará con el Municipio para estos homenajes, ignoraba si se celebraría algún acto mío.

Por último nos dijo que entendía que el mejor homenaje que se le podía tributar era un cariñoso recibimiento, y que no dudaba que así se lo dispensaría el pueblo murciano.

INFORMACION REGIONAL

CALASPARRA

Mejora notable

Se está procediendo a la instalación de nuevas fuentes para el abastecimiento de aguas procedentes del nuevo manantial que constituye para este pueblo una mejora de vital interés, ya que con esto se soluciona un problema que pudiéramos llamar el más interesante, puesto que el abastecimiento para la población se hacía casi imposible.

Un triunfo que no hemos de regatear a nuestra primera autoridad, que puso todo su entusiasmo para solucionar este trascendental asunto con la mayor rapidez.

Viajeros

Marcharon a Santa Pola, don Juan Ruiz de Amoraga; a Alicante, don...

22,00.—Noche.— Campanas de Gobernación.— Señales horarias.— Últimas cotizaciones de Bolsa.

24,00.—Campanas de Gobernación.— Crónica-resumen de las noticias del día.— Noticias de última hora.— Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

Música de baile. 0,30.—Cierre de la Estación.

Notas cinematográficas

Las balanzas en el cine

Es tan rara la ocasión en que se usan balanzas en el cine que vale la pena anotarla, mas aún cuando produjeron un resultado inesperado.

Me refiero a balanzas verdaderas y no a las simuladas o de deducción (de la Justicia, del Bien y del Mal, etc.) que no por ser de deducción son menos efectivas, con que se pesan los valores dramáticos cuando el villano confronta a la ingenua; el malvado al hombre justo; el amante al esposo ultrajado.

Después de los ensayos de rigor se señaló día para la filmación final de una escena de gran aparato de la cinta «Dixiana» de la Radio, en que tomaban parte, además de los duelistas y sus padrinos, centenares de comparsas. Las pistolas descansaban sobre la mesa, flamantes. Las examina el padrino del villano y se las pasa al padrino del ofendido, que, no teniendo razón en que basar sospecha se las devuelve satisfecho.

Están esperando al ofendido cuando entra en escena la heroína, jadeante, excitadísima. ¡Dixiana...! ¡...es Dixiana!, exclaman los espectadores en tonos de asombro. Nadie la esperaba ahí. Dixiana grita al padrino del ofendido, su prometido: ¡Balanzas... balanzas... fraude... pesen las pistolas descubrid al villano...!

Y las balanzas no aparecen... Manda el director de escena llamar a Max Ree, encargado de la guardarropía y equipo de los estudios R. K. O. (Radio Pictures) de Hollywood para que produzca inmediatamente las balanzas.

¡Corten!, ordena el director de escena por medio del juego de luces eléctricas de colores que se usa en la filmación de cintas sonoras.

Se interrumpe la escena y todos quedan en suspenso, especialmente Dixiana (Bebé Daniels) que estaba dando grandes vuelos dramáticos a su actuación.

Por fin encuentran las balanzas y al rodarse nuevamente la escena dan ellas el resultado que tanto temía el villano Roman.

GABINO Y DON TOMÁS SOLER

don Francisco Gomariz, don Francisco Ruiz Jaén, don Eulalio Ruiz y don Juan José Moya Palma; a Madrid don Joaquín Prieto, cañillero del Consulado de Portugal y señora; a Sax, el oficial de Correos don Sebastián Rubira.

Han regresado de Torrevieja, don Justo Martínez Corbalán y familia; de Cieza, don Pedro Grandos y el notable violinista don Lorenzo Gallardo; de Callera, don Rafael Armand y familia; de Yeste, don Justo Fernández Ugena y señora.

Becerrada

Para el día 8 del próximo septiembre se celebrará en esta plaza una becerrada por aficionados de esta localidad, que gozan de renombrada fama en el arte de Cúshares. —C.

22,00.—Noche.— Campanas de Gobernación.— Señales horarias.— Últimas cotizaciones de Bolsa.

24,00.—Campanas de Gobernación.— Crónica-resumen de las noticias del día.— Noticias de última hora.— Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

Música de baile. 0,30.—Cierre de la Estación.

¿Sue Carol con negritos?

Ancuña William LeBaron, vicepresidente encargado de la producción de los Estudios R. K. O. de Hollywood, haber escogido a Sue Carol para el papel femenino principal de la nueva película sonora que filmarán los supuestos «negritos» Amos y Andy (Freeman F. Gosden y Charles J. Correll) como protagonistas, habiéndosele dado tentativamente a dicha película el título de «Check & double check».

Es difícil explicar en el corto espacio de que disponemos las características de estos «negritos» blancos, que en el breve lapso de diez meses han alcanzado enorme fama gracias al maravilloso sistema de la radiodifusión. Son caracteres nacionales yanquis.

Nada puede ilustrar mejor su popularidad que la narración del siguiente caso de fecha reciente: a las once de cada noche acostumbaban Amos y Andy difundir sus comedias vocales por las ondas hercianas del radio que, con la ayuda de la telefonía, se escuchaban simultáneamente por todo el territorio de yanquilandia.

Decidió el director de la estación radiodifusora cambiar la hora de Amos y Andy de las once a las siete de la noche. Bueno, ¡ni que se hubiera declarado una nueva y desastrosa guerra mundial! Recibió la estación cerca de 250,000 llamadas telefónicas del distrito local y más de 10,000 de larga distancia, todas ellas preguntando y protestando por el cambio que interrumpía la placida rutina vespertina de los radioescuchas.

Popularidad tal ha elevado los emolumentos de Amos y Andy a 12,000 dollars por semana y si se considera que hace apenas nueve meses ganaban entre los dos 100 por semana se podrá apreciar la diferencia.

Sue Carol compartirá el diluvio de popularidad de que gozan Amos y Andy al debutar en la pantalla sonora en la cinta Radio que se está preparando con todo esmero en los Estudios KRO de Hollywood.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 22 en la Lonja: Patatas, 15'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 9'00; habas, 35'00; chícharos, 26'00; pimientos verdes, 20'00; pimientos secos, 25'00; ajos secos, 0'75; cebolla gorda, 5'50.

Melocotones, 45'00; peros, 17'50; manzanas, 22'50; ciruelas, 30; uva, 25'00; albaricoques, 00; cerezas, 30; melones, 15'00; limones, 16'00 sandías, 8'00.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 1'20; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'35; rábanos, 0'45; coles, 4'50; pepinos, 0'50; calabaza total, 9'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 3'00; atún, 4 calón, 1'60; empalmerado 1'60; pajeil, 3'00; mero, 4'00; calamares, 6'00; pulpo, 3'00; jurel, 1'60; magres, 1'60; chirete, 1'60; boga 1'20; gallinas, 1'60; golondrinas 1'20; salmonetes 6; mujol, 3'00; bacalao, 1'00; sardina, 2; boquerón, 2'00; alacha, 1'00; gambas 4'00; almejas 1'60; lenguados, 6; langostinos, 6.

Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 1'20; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'35; rábanos, 0'45; coles, 4'50; pepinos, 0'50; calabaza total, 9'00.

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 3'00; atún, 4 calón, 1'60; empalmerado 1'60; pajeil, 3'00; mero, 4'00; calamares, 6'00; pulpo, 3'00; jurel, 1'60; magres, 1'60; chirete, 1'60; boga 1'20; gallinas, 1'60; golondrinas 1'20; salmonetes 6; mujol, 3'00; bacalao, 1'00; sardina, 2; boquerón, 2'00; alacha, 1'00; gambas 4'00; almejas 1'60; lenguados, 6; langostinos, 6.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 1'20; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'35; rábanos, 0'45; coles, 4'50; pepinos, 0'50; calabaza total, 9'00.

Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 1'20; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'35; rábanos, 0'45; coles, 4'50; pepinos, 0'50; calabaza total, 9'00.

Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 1'20; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'50; berenjenas, 0'35; rábanos, 0'45; coles, 4'50; pepinos, 0'50; calabaza total, 9'00.

SUCESOS

La jugada maestra del maestro

Confesaremos, un poco avergonzados, que en nuestra vida de periodistas provincianos, en la que con frecuencia hemos tenido que tratar de los más opuestos asuntos, ante los únicos que nos sentimos incapaces de dominarlos, y hasta hemos procurado rehuirlos, han sido los concernientes a política internacional y los referentes a los problemas financieros.

Para justificarnos ante el lector, diremos que en los primeros nos venció tal vez nuestro diario contacto con la política local, que no ha sido nunca de demasiada altura. Y en cuanto a los segundos, nos los vedó siempre nuestra escigua capacidad económica, motivo que quizá influyó demasiado en nosotros para inclinarnos a desentendernos de ellos.

Hoy en día, nuestra vergüenza es mayor ante nuestro desconocimiento de ambos fundamentales asuntos. Porque en cuanto se juntan más de dos personas, empiezan hablando de fútbol, y, en cuanto agotan este tema, que en verano no es demasiado amplio, con todos los rumores que la canícula levanta, se pasan a hablar de Ramsay Mac Donald, de Hoover, de Stalin, de Mussolini, de Briand, de Triguoy, y hasta de todos los presidentes que ha tenido cualquiera de las pequeñas repúblicas americanas, con una seguridad y un aplomo tales que parece que fueron compañeros de primeras letras de esas figuras, figurillas y figurones.

Y si desvían hacia el problema financiero, o hablan de circulación fiduciaria, reservas o, alzas «cracks», establecimientos, tipos de cotizaciones, premios del cambio, etc., etc., con una suficiencia que...

para si quisiera el más diestro especulador de Wall-Street. Esto sucede cualquiera que sea la condición social de los interlocutores. Y si no, vean ustedes.

Hace un par, de días, los albañiles que trabajaban en una casa que no decimos cual es, por temor a que sea derribada al conocerse el suceso con más rapidez que el famoso paredón del Alcázar de Avila, estaban hablando del premio del oro.

Se habló de la subida de la libra, y uno de ellos hizo el cálculo de la fortuna que posee el tenedor de diez de estas moneditas británicas. Otro de ellos comentó: —Sería curioso poder cambiar una onza de oro a ver lo que nos daban por ella.

Y como en los cuentos de hadas y palacios encantados, el choque de uno de los picos produjo un ruido raro. —Ha sonado a hueco, dijo uno. —A oro es a lo que ha sonado, aseguró otro.

Siguieron excavando y encontraron la insustituible orza. Y al destaparla vieron con agradable sorpresa, que contenía diez magnificas y empolvasadas «peluconas».

El maestro que dirigía la obra, creyó que era lo más acertado quedarse con ellas para «cambiarlas» y poder dar a sus trabajadores una idea exacta de lo que es el premio del oro.

Pero el administrador de la finca Antonio González Bol, que sin duda alguna es también aficionado a las cuestiones crematísticas, lo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Total, que al pobre maestro, le han estropeado su «jugada maestra».

Más detalles sobre el intento de violación de una niña

Hace días dimos cuenta en esta sección de haberse intentado violar a una niña, por un desconocido.

Hoy podemos ampliar los detalles procedentes de fuente oficial.

Como se recordará el hecho ocurrió en una casa de la calle de Zaplana, en la que se presentó la guardia civil, a instancias de varios vecinos hallando a una niña, de 4 años y medio lesionada por mordeduras que le había producido un individuo.

La niña se llama Marceliana Martín Fernández y habita en su casa con su madre María Fernández Dios, de 40 años, viuda.

La guardia civil ha comprobado que María Fernández sostiene desde hace algún tiempo relaciones amorosas con un individuo llamado José Sáez Guirao, de 28 años de edad, soltero.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil se desprenden que José, el día de autos marchó a casa de su amante, la que estaba a la sazón ausente.

En la puerta de la casa se hallaba la niña Marceliana con otras dos criaturas, de 7 y 8 años.

José mandó a las niñas a que buscaran a su amante y a poco volvieron sin haberla encontrado. Entonces el autor de tan salvaje atentado alejó a las muchachas dándoles cinco céntimos a cada una para que se comprasen un chambi.

Cuando se halló libre de la presencia de las niñas el criminal intentó violar a la pequeña, lo que seguramente no llevó a cabo por la rápida vuelta de las amiguitas de la víctima.

El criminal huyó entonces con dirección en La Nora, desconociéndose actualmente su paradero, pero se le busca activamente.

El suceso ha producido en Alcantarilla gran indignación. La niña Marceliana se halla hospitalizada en el Hospital de San Juan de Dios, encontrándose en el mismo estado.

Escandalosa

La guardia civil de Santomera detuvo a la vecina Manuela Espinosa Laorden, de 64 años, viuda, que en la calle Nueva de dicho pueblo promovió un fuerte escándalo, ofendiendo a la moral con palabras deshonestas.

Fué puesta a disposición de la autoridad competente.

Pequeños sucesos

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas leves que se produjeron casualmente, Antonio Sánchez Gil, de 19 años; José Ortiz Sánchez, de 6; Josefa

Conesa Lucas, de 60; Antonio Ferrer Martínez, de 41, y Antonio Pérez López, de 50.

Denuncias municipales

Por los agentes de la guardia municipal, fueron presentadas en el día de ayer las siguientes denuncias:

Por arrojar escombros a la vía pública y manchar a un transeúnte, una.

Por estar a punto de atropellar a dos mujeres con el auto que conducía, una.

Por circular montados en bicicletas por dirección contraria, tres.

Por arrojar cáscaras de higo y de melón a la vía pública, cuatro.

Por circular autos con exceso de velocidad, cinco.

Por hacer aguas menores en la vía pública, dos.

Por circular montados en carros por calles céntricas, dos.

Otros servicios de la guardia municipal

Por el guardia número 16, fué conducido a la Comisaría un individuo por insultar a una señora en la vía pública.

Por el sereno núm. 4, fueron conducidos a Comisaría dos individuos, por promover un fuerte escándalo en su domicilio a deshoras de la noche.

A presencia del guardia número 53, han sido inutilizados tres cerdos muertos en el Cremadero del término de Alcantarilla.

Pequeños sucesos

Por embriaguez y escándalo, ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia Manuel García Rodríguez (a) Bayoneta, y por escándalo, Josefa Caballero Llerena y Antonia López Iniguez; Antonio Ataz Rocamora y Enrique García Nolasco y Angel Pérez Ibáñez, Alfonso Rubio Garrido, Mariano Espinosa Gil y José Espinosa Zenón.

Ramona Baños Castillo ha denunciado en la Comisaría la sustracción de 55 pesetas.

El día en Barcelona

El asunto Serrán

Barcelona.—El juez especial señor Alarcón continúa practicando diligencias relacionadas con la reconstrucción del sumario desaparecido del asunto Serrán.

Ha manifestado que en breve quedará éste totalmente reconstituido, y que entonces podrá hacer interesantes manifestaciones, y hasta quizá indicar el sitio en que se encuentran los dos millones de pesetas.

Tres ahogados

Comunican de Manresa que cuando se estaban bañando los jóvenes Francisco Torra, Enrique Berenguer y Juan Miralles, perdieron pie y perecieron ahogados al quererse ayudar unos a otros a ponerse a flote.

El suceso ha causado dolorosa impresión por ser los tres jóvenes muy conocidos en aquella localidad.

NOTICIAS

El próximo lunes entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales don Manuel Sánchez Meseguer y don Antonio Fernández Nistal.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña María del Milagro Megías López, esposa de nuestro estimado amigo don José García Pardo.

Enviamos nuestra felicitación a los dichosos padres.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.— Día 23 de Agosto de 1930.— Sábado.—San Felipe Benito.—San Donato.—San Valeriano.—San Claudio.—San Arterio.—Santa Fructuosa y Santa María.

Sol en Virgo, a las nueve y 27 minutos de la noche.

—La Misa y oficio divino de San Felipe Benito, confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Día 23.—En Madre de Dios. Día 24.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Miss de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 23

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk, 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12'15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanas de Gobernación. Señales horarias. 15,25.—Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Febus».—Índice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. 20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20,30.—Fin de la emisión.

EMPRESA INIESTA

Media Luna Cinema

Sábado 23 de Agosto de 1930 desde las seis y media

El drama en 6 partes

Sables heróicos por Tim Mc Coy.

El drama en 6 partes

El último correo por Monte Blue.

Cine Popular

Domingo 24 de Agosto de 1930 desde las tres y media

Los episodios 3.º y 4.º de la serie americana titulada

El caballero misterioso por William Desmond.

La producción en 6 partes

El rey del rodeo por Hoot Gibson.

Confederación H. del Seguro

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 31.457.250 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 1.100.131 metros cúbicos.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan... Cirujia... Rayos X... Tratamientos medico-quirurgicos de la tuberculosis...

Dr. José M. Aroca... Enfermedades del aparato digestivo (estomago, intestino, higado, etc.)...

Dr. Román Alberca... Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición... Expensado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París...

Dr. Antonio Andrés García... Florida-blanco... Dispensario de Urgencia... Consulta general de 9 a 11... Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano... Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid... Consulta de 11 a 1... Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemares... Enfermedades del pecho... Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato... Consulta de 11 a 2... Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández... Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estomago, intestinos, higado, etc.)... Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja... San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera... Enfermedades de la piel, sífilis y venereo... Principe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2º, de 1 a 2... Laboratorio de Análisis Clínicos... Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. José López Alemán... Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid... Especialidad en Matris, Embarazos y Partos... Plaza de Don Pedro Fou, 10 (San Antolín)... Consulta de 11 a 1... Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina... Ex-Médico In-erno de la Clínica del Doctor Marañón... Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas... Metabolimetría... Rayos Ultravioletas... De 11 a 1 y de 3 a 5... Vinadel, 1, Murcia... Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares... Radiólogo del Hospital Provincial... por oposición... Consultas de 1 a 6... Plaza Santa Gertrudis, 1, pral... Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente... Teléfono 1036.

Doctores Molina Nñirola... Medicina general... Rayos X; radiografías incluso de embarazadas... Rayos ultravioletas... Diatermia... Depilación... Electroterapia en general... San Nicolás, 9... Teléfono 1818... Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz... Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales... Médico del Manicomio Provincial... De 12 a 2 y de 3 a 5... Plaza Roma, 9... Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández... Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones... Profesor del Instituto Rubio... Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5... Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morfínigo Cascon... Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid... por oposición... Enfermedades de la matriz y embarazadas... Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6... Pinares, 6.

Dr. J. Pérez Mateos... Garganta, Nariz y Oído... de 11 a 1... San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro... Cirujía general... Rayos X... Diatermia... Rayos Ultravioleta... Corrientes... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5... Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros... Oculista... Consulta de 11 a 2... Sagasta, 13... Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Joaquín Vargas... Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca... OCULISTA... Avenida de Canalejas, 3, principal, izquierda... Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.



Bujía Bosch

desmontable

para Ford y otras marcas proporciona arranque instantáneo y mejor rendimiento.

Stockista: José de la Plaza L. Puigerver, 16 Murcia

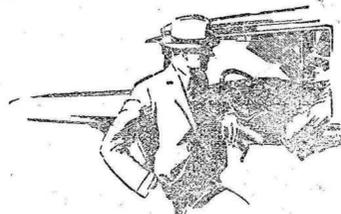
NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS



El mata-ratas 'NOGAT', constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones... Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas...

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATAR Calle del Tº, 16. Telf. 59.791.-BARCELONA

GRAHAM



CUALQUIERA QUE LOS CONOZCA LE DIRA QUE LOS COCHES GRAHAM son muy buenos coches

Los hermanos Graham saben que el deseo dominante del comprador de un coche es disponer de un funcionamiento perfecto.

Por lo tanto, su primer cuidado consiste en asegurarse de que los coches Graham sean capaces de dar la vuelta al mundo si ello fuese necesario; y en segundo lugar, que no tan solo sean capaces de marchar continuamente con la máxima comodidad, sino que también el costo de cada minuto y kilómetro quede reducido al mínimo.

Los coches Graham, le asegurará cualquiera que los conozca: son coches muy buenos; son de una confianza absoluta; son coches de gran comodidad; son de precio reducido y de gran valor intrínseco, y los minutos y kilómetros en un coche Graham son minutos y kilómetros económicos.



Coches muy buenos a precios reducidos

Cada coche Graham está completamente equipado con cristales inastillables



AGENTE EN MURCIA:

CESAR PORTILLO

Simón García, 8 - MURCIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

Grid of small advertisements for various services including 'LEY DEL TIMBRE', 'TRASPASOS', 'VENTAS', 'NODRIZAS', 'MADRES!', 'ESQUELAS', 'PRESERVATIVOS', 'OPOSICIONES A CONTADORES DEL ESTADO', 'Academia Politécnica', 'CALEFACCIONES', 'SANEAMIENTO y FUMISTERIA', 'ESANOFELE', 'Suscríbase a EL LIBERAL', 'Suscríbase a la MODA PRACTICA'.

Advertisement for 'FLY-TOX' featuring an illustration of a woman and a product box. Text includes '¡La mejor adquisición! Es total la destrucción.' and 'Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes'.

Advertisement for 'ESANOFELE' featuring an illustration of a mosquito. Text includes '¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición.' and 'El paludismo es una enfermedad de la sangre ocasionada por millones de parásitos que la invaden destruyendo sus elementos vitales...'

Advertisement for 'Academia Politécnica' and 'CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA'. Text includes 'Dirigida por D. RAFAEL SANCHEZ GUTIERREZ, con la cooperación de D. JESUALDO MARTINEZ VIVAS, D. ALEJO GONZALEZ, D. LAZARO ROS (todos jefes de Artillería y exprofesores de la Academia del Cuerpo) y auxiliares del personal civil competente.'

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOMA DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

FOLETTIN DE 'EL LIBERAL' (165) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS... dose—. No prosigáis... ¡Oh! no ma atormentéis recordándome mi debilidad. —¡Vuestra debilidad! Si me amáis, ¿por qué no decírmelo? ¿Qué importa que las palabras digan lo que siente vuestro corazón, si con vuestros hechos negáis toda la correspondencia al mío? Manifestáis vuestro deseo, pero a la vez estáis resuelta a no satisfacerlo. ¿Dónde está la debilidad? —No basta contrariar las malas pasiones, es menester también ocultarlas. Se peca con la obra, pero también con el pensamiento y la palabra. Acaso no os ofendí a mi espuso diciéndoos que no le amaba y que mi corazón era vuestro? Mi conciencia me acusa, y la conciencia no se equivoca jamás, porque es hija de Dios, sigue severo, imparcial e inflexible, y que si se calla mucho tiempo como si no morase en el alma, no por eso deja, más o menos tarde, de levantar su voz que en vano intentamos no escuchar. —No se habrá despertado en mí, señora, cuando por mis acciones no me acusa. —Don Carlos, blasfemáis. —Señora...

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1848

Apartado de Correos, 5A

La actuación del Gobierno Berenguer

En el primer Consejo después de la crisis, se resolvió lo de las multas extrarreglamentarias

El programa que desarrollará Wais.—Interesantes manifestaciones del ministro del Trabajo señor Sangro

Lo que publica la "Gaceta", 22, a las 3 f.

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una disposición convocando oposiciones de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración Local.

Reorganización de organismos suprimidos

También publica una real orden disponiendo que en los atributos y facultades de las suprimidas Comisaría de la Seda y Oficina Central Sadera entren el perfeccionamiento y aplicación de los créditos y recursos oficiales, los cuales son novecientas mil pesetas, otra cantidad de 250.000 pesetas, y el producto del cinco por ciento del arbitrio aduanero de la seda que se importe.

La Dirección general de Agricultura se hará en regla de todos los recibos de acreedores del Tesoro firmados a nombre de la Oficina Central Sadera, y los atenderá con las cantidades antedichas, constituyendo esto una acción que se denominará "Servicio de Fomento de la Sericultura e industrias serícolas y sederas".

El regreso del presidente

El presidente del gobierno ha manifestado a los periodistas que regresará a Santander mañana noche y que permanecerá allí hasta la terminación de las regatas.

Los ministros del Trabajo y de Fomento marcharán a la capital de la Montaña el domingo.

Visita a Estrada

El ministro de Justicia recibió la visita de una comisión de secretarios judiciales que fueron a pedirle que se tomen medidas para evitar la desaparición de sumarios de los despachos de las Audiencias.

El señor Estrada marchará mañana a Málaga.

Los "Noticieros"

Se ha nombrado una comisión presidida por el señor Gómez Cano, la cual estudiará y resolverá el asunto de los llamados "Noticieros de los lunes".

El Consejo de esta tarde

22, a las 11 n.

Madrid.—Como se había anunciado, los ministros se reunieron esta tarde en Consejo.

La reunión comenzó poco después de las cinco y media y duró hasta las nueve y cuarto de la noche.

La nota oficial

Cuando terminó, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Habiéndose elevado al Gobierno solicitudes por algunos de los perjudicados por las multas que la Dictadura llamó extrarreglamentarias, en las que piden la revocación de las mismas, se le han presentado al Gobierno diversos problemas jurídicos que ha procurado resolver restableciendo los derechos postergados y los de los perjudicados.

En el orden legal no ha querido llegar a la declaración del fondo del asunto, pues sintiendo como el que más uno de los agravios que mayor alarma causaron en la conciencia jurídica del país, no ha querido confiar a su propia experiencia la resolución del mismo, y ha creído que la mejor solución y mayor garantía de la legalidad de la resolución la daría dirigiéndose al más alto Cuerpo consultivo de la Nación.

El Gobierno se congratula de que el informe del Consejo de Estado haya coincidido con el

critorio que tiene el Gobierno de este asunto, declarando que el Gobierno tiene por sí propio personalidad para resolverlo por la vía gubernativa en el orden legal establecido; quedando sin efecto la ilegalidad y realizada la revocación, de la cual el Estado será responsable, reparando los perjuicios, devolviendo el importe de las multas impuestas fuera de la ley, y restableciendo en sus derechos a los perjudicados, pero sin perjuicio de que en su día por los organismos del Estado se tramiten las responsabilidades personales que haya lugar.

Pero al llegar al trámite sustancial de su resolución, se ha encontrado con dificultades materiales que no puede vencer, y por ello ha acordado pedir a las Cortes el crédito necesario para hacer efectivo el importe de dichas multas.

Hacienda.—El ministro expuso a sus compañeros de Consejo sus primeras impresiones acerca de la política general del ministerio y el problema de los cambios.

Se aprobó una real orden prohibiendo determinadas operaciones entre banqueros y Bancos sobre una misma divisa, encareciéndola en cada operación.

Se aprobó la modificación de la plantilla del Monopolio de los Petróleos, que arroja una reducción de 962.480 pesetas, la cual con las economías obtenidas en febrero de este año en la anterior reorganización, dan un total de cinco millones de pesetas.

Se aprobó un expediente de crédito extraordinario ya propuesto, para contribuir con un millón de pesetas para socorrer con dicha cantidad a los damnificados por los terremotos de julio en Montilla.

Justicia.—Se aprobaron los expedientes de libertad condicional de 18 reclusos de distintas prisiones.

Trabajo.—Se dió cuenta de las noticias recibidas de toda España sobre la publicación de las listas electorales, que demuestran un plausible interés en los electores.

También se dió cuenta del propósito del ministro del Trabajo de ampliar los plazos usuales, bajo la condición de que de-

berán quedar totalmente terminadas el 7 de diciembre.

Igualmente se propuso adoptar disposiciones para expedientes electorales a fin de facilitarles los documentos necesarios a acreditar sus derechos de constancia en las mismas.

Economía.—Se concedió una subvención de diez mil pesetas a la Exposición Agro Pecuaría de la Feria de Muestras de Gijón.

Estado.—Se enteró al Consejo de la conferencia que se celebrará en Lisboa, de carácter internacional, sobre el valizaje y el alumbrado de las costas.

Se propuso un acuerdo entre los ministros de Marina, Fomento y Estado, para designar el representante de cada uno de ellos en la conferencia.

Marina.—El ministro dió cuenta de las gestiones para el establecimiento de las comunicaciones marítimas internacionales, y facilitó una copia de los antecedentes para el estudio y resolución del problema.

Una nota del ministro de Hacienda

También se facilitó una nota del ministro de Hacienda, con una impresión de sus primeros pasos por el ministerio.

En ella considera que la base esencial de toda política económica y financiera es una sincera revisión y restricción de los gastos, una escrupulosa administración de los presupuestos y su definitiva unificación.

Se debe proceder a examinar con atención las bases de los ingresos, con cierta elasticidad para el contribuyente.

La balanza comercial ha mejorado algo.

Las causas de la depreciación del cambio de la peseta procede en su mayor parte de la especulación, que habrá que procurar cortar con el debido respeto a los derechos particulares, salvando sobre todo el interés nacional.

Consigna la gratitud del Gobierno al Comité Regulador de Cambio por su actuación.

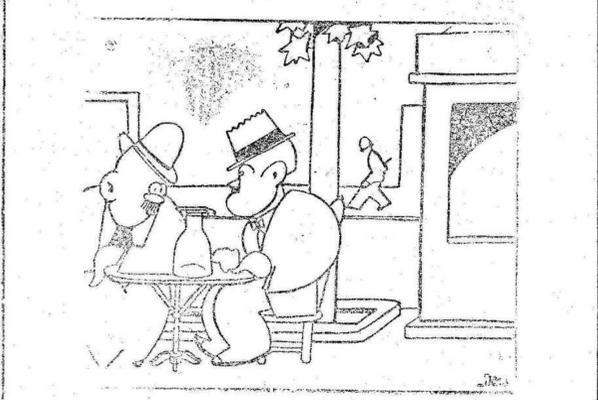
En política monetaria se atenderá a obtener el saneamiento de la divisa nacional, para lo

ZOTAL advertisement: El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

Joyería Galán advertisement: La casa más surtida en regalos de buen gusto.

PURGANTE "RU" advertisement: PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE

De venta: Farmacias, J. Ruiz Selquer, Pedro Hermansaez, Doctor López Giménez.



¿Usted conoce al que le ha robado el automóvil? —Sí. —¿Y por qué no le denuncia? —Porque estoy esperando que le ponga cubiertas nuevas.

Notas deportivas

La temporada internacional de España en fútbol

Se aproxima la temporada de fútbol, y con ella, la inflección de las actividades internacionales del equipo español, que en el próximo mes de Septiembre celebrará un encuentro con Bélgica, probablemente en Bruselas.

No deseamos más que el periodo de partidos que han de jugarse se desarrolle con el éxito que los disputados en la temporada anterior. Pocos países podrán, en efecto, exhibir un cuadro de resultados más brillante. En él figuran triunfos sobre las potencias futbolísticas que gozan en Europa del prestigio más ródido: Inglaterra, que sucumbió en Madrid frente al combinado nacional, después de obtener victorias señaladísimas sobre Francia y Bélgica; Checoslovaquia, que perdió en Barcelona ante la más modesta selección española que jamás haya podido constituirse; e Italia, que proclamaba a los cuatro vientos la supremacía de su juego sobre el que practican los demás países continentales.

Al lado de estos triunfos formidables figuran otros más modestos: Portugal y Francia. Es cierto que el juego de estos países no ha llegado al grado de perfección que el de España, pero ni su técnica es despreciable, ni su representación dentro del concierto del fútbol europeo carece de importancia.

Al lado de estos triunfos formidables figuran otros más modestos: Portugal y Francia. Es cierto que el juego de estos países no ha llegado al grado de perfección que el de España, pero ni su técnica es despreciable, ni su representación dentro del concierto del fútbol europeo carece de importancia.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

peonato mundial de Montevideo. Parece que existe el propósito de concertar encuentros, además del ya tradicional con nuestros vecinos los portugueses, con Alemania e Italia.

Es el primero de estos países el único que todavía no ha medido sus fuerzas con España. Sólo se han celebrado hasta la fecha partidos interclubes a través de los cuales, y no obstante el tiempo que nos separa desde su realización, se puso siempre de manifiesto la superioridad de nuestros hombres. Y consignamos la circunstancia del tiempo transcurrido porque mientras que nuestro juego ha progresado extraordinariamente desde aquellos entones—tres años, por lo menos los tudescos se han quedado donde estaban, como lo demuestran su intervención en la Olimpiada de Amsterdam y los recientes encuentros internacionales que ha disputado, entre ellos, el de Italia, en que fué derrotado en su propio país.

Queremos indicar con ello que las posibilidades de España frente a Alemania están rodeadas de un justo optimismo.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

El partido contra Italia deberá celebrarse en España, puesto que el último tuvo efecto en Bolonia. No nos ciega el éxito obtenido sobre ellos hasta el extremo de considerar que a partir de él los italianos han dejado de ser enemigos de categoría para nuestro país.

Rodríguez de Viguri a Gijón

El Consejo estimó que debía ir a Gijón el señor Wais para presidir la clausura de la Feria de Muestras de aquella ciudad, por el hecho de haber sido inaugurada por el entonces ministro de Hacienda señor Argüelles, pero como el señor Wais considera necesaria su permanencia en Madrid, por ahora, los ministros acordaron que represente al Gobierno en dicho acto el nuevo ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri.

El programa del ministro de Economía

Según nuestras noticias en el discurso que habrá de pronunciar el señor Rodríguez de Viguri en la clausura de la Feria de Muestras de Gijón expondrá el programa a realizar en su departamento.

El momento escolar

Aparte de lo que refiere la nota oficiosa el Consejo dedicó algún tiempo a orir al ministro de Instrucción pública expuso que su opinión acerca del momento escolar.

La fiesta taurina

En Almería Marcial, Barrera y Torres se "hinchán" a cortar pedazos de los toros

Y los tres fueron sacados a hombros

22, a las 11 n.

Almería.—Con una tarde espléndida y con un lleno hasta el tejado, se celebró la primera corrida de feria.

Se lidiaron siete toros de la ganadería de don María Montalvo, de Salamanca, el primero para Relampago que se despidió del toro, y los otros